



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2022		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora finalización	15:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		
ACTA - 0786 - AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL, SG-SST DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 141 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador Cesap
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Ofelia Ceballos-Evaluador Financiero
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero- Evaluador Tecnico
- ✓ OPS José Fernando García - Evaluador Ambiental
- ✓ PRS5. Clara Yamile Rojas Barragán - Evaluador SG – SST

En Bogotá D.C siendo las 15:00 horas del día 16 de diciembre de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, lo integrantes del Comité Evaluador del proceso de Contratación PN CESAP MIC 141 2022 cuyo objeto es suministro de elementos de bioseguridad y protección personal para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional.

2. Verificación de los compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0754 del 06 de diciembre del 2022, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación técnica así:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	14/12/2022

ACTA - 0786 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 141 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 14/12/2022 al 15/12/2022 hasta las 16:00 horas
--	-----------	---

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	16/12/2022

Se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 07 de diciembre del 2022, termino en el cual el proponente de la empresa **SUPERIOR DE DOTACIONES SAS**, quien allego los documentos previamente solicitados por el comité evaluador con el fin de subsanar los requisitos.

3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante radicado GS-2022- **037933** ADMON SOPOR– 29.25 El evaluador jurídico Dra. Adriana Paola Puentes Rojas realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 141 2022 presenta el informe de la verificación jurídica así:

En atención al **PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 141 2022**, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**”, me permito remitir el informe de subsanación de los documentos allegados por la empresa **SUPERIOR DE DOTACIONES SAS**, así:

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Compromiso Anticorrupción	X	
2	Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	X	

CONCEPTO: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el proponente SUPERIOR DE DOTACIONES SAS NIT 830.144.875-7 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el **PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 141-2022**.

VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2022 037936 /ADMÓN – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza subsanación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 137 2022 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S.**, Dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 141 2022** Cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**” así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ACTA - 0786 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 141 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

ítem	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA				
	Cumplimiento	Producto	Fecha de Entrega	Cumpl e	No Cumple
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue,	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Con la propuesta	X	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	X	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal),	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio,	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
5	El OFERENTE, debe garantizar que no se hará vertimiento o disposición directa o indirectamente, a la red sanitaria de aguas residuales existente en el punto de servicio o cuerpos de agua superficiales aledaños, de residuos que contengan sustancias químicas, residuos de comida, residuos de aceites vegetales u otros elementos que puedan alterar de manera significativa las características fisicoquímicas y denominación de las aguas residuales vertidas en el punto de servicio o generar obstrucción de la red sanitaria, De lo cual se deberá dar estricto cumplimiento durante la ejecución del contrato, con el fin de no ser objeto de sanciones ambientales o afectar los sistemas de tratamiento para las plantas de tratamiento de agua residual (donde exista este tipo de tratamiento en las instalaciones del Contratante),	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	X	
6	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la Presentación de la oferta	x	

ACTA - 0786 - AREAD-GRUCO- 2.25 ACTA QUE TRATA DE LA VERIFICACION FINAL JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y SG-SST DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 141 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

	marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato,			
--	--	--	--	--

CONCEPTO: La empresa de razón social **SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S;** "CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACIÓN FINAL

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda **ADJUDICAR** el contrato derivado del Proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 137 2022, cuyo objeto es suministro de elementos de bioseguridad y protección personal para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, a la empresa **SUPERIOR DE DOTACIONES SAS**, teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros y Técnicos (SG-SST, Ambientales) exigidos en el documento de condiciones de participación.

Conforme con lo anterior se firma la presente a los dieciséis (16) días de diciembre de 2022.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

OPS. **KATHY ACOSTA VALENZUELA**
Responsable de Contratos

OPS. **JUDY CATALINA ROMERO GOMEZ**
Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO

OPS **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS**
Evaluadora Jurídica

OPS **OFELIA CEBALLOS**
Evaluadora Financiera

ORIGINAL FIRMADO

PRS 5 **CLARA YAMILE ROJAS BARRAGAN**
Evaluadora SG-SST
Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Analista de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 12/12/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

OPS **José Fernando García**
Evaluador Ambiental

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA